INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PROMERCATUS S.A.

En mi calidad de Gerente y Representante Legal de PROMERCATUS S.A., y en conformidad con el Art. 305 numeral 4to. De la Ley de Compañías vigente, pongo en conocimiento de los señores Accionistas, el Informe de mi gestión administrativa por los ejercicios fiscales de Enero a Diciembre de los períodos 2015 y 2016.

Los periodos fiscales 2015 y 2016 han sido años marcados por la situación socio-económica del país, debido a éste y a varios factores como inestabilidad en el país la Compañía no ha tenido actividad comercial que permita su desarrollo empresarial.

En conclusión, la Empresa PROMERCATUS S.A. está legalmente constituida bajo las normas legales estatutarias y reglamentarias permitidas.

Para el año 2017 la Administración se proyectará darle vida económica a la Compañía, crear fuentes de empleo, apostar con un objetivo en mente donde nos permita desarrollar como Empresa y lograr los objetivos planteados.

Atentamente,

Lic. Michelle Jalil M.
C.C.0916469927
Gerente General